

Bogotá, D.C., 13 de agosto de 2018

Señores
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
Universidad Santo Tomás

Referencia: Aval grupo de investigación.

El Líder del Grupo de **Investigación Socio Humanística del Derecho**, reconocida por la Universidad Santo Tomás certifica, que los docentes: *Sandra Milena Molina Peláez, Aléjandro Ramelli, Luis Manuel Castro Novoa, Ana Cristina Portilla, Iris Marín Ortiz, David Medina Hernández* autores del proyecto de investigación: *Acceso a la Justicia de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Contexto Nacional e Internacional*, pertenecen al grupo y avala la propuesta teniendo en cuenta que la temática y la producción esperada contribuye con los objetivos del grupo.

Mantener el grupo en categoría A para la próxima convocatoria de Colciencias, este proyecto contribuirá con este objetivo en la producción que presenta: Generación de nuevo conocimiento, Apropiación social del conocimiento y Formación de recursos humanos.



DALIA CARREÑO DUEÑAS
Líder
Grupo de Investigación
Investigación Socio Humanística Del Derecho
Universidad Santo Tomás

